

**PRIMER CONCURSO FOTOGRAFICO  
FACULTAD DE DERECHO. SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT 2010**

La Facultad de Derecho convoca el **I Concurso fotográfico 30 años de la Facultad de Derecho** con motivo de la festividad de nuestro patrón San Raimundo de Peñafort.

**BASES**

**1. TEMA DEL CONCURSO**

El motivo o tema de las fotografías es “la Facultad de Derecho”, tanto en su vertiente material-espacial y/o física, como en su vertiente personal y humana, es decir, relativo al personal de la misma: PAS, PDI y alumnado de la Facultad.

**2. PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria.

**3. REQUISITOS**

Cada concursante podrá presentar un máximo de dos fotografías (tamaño 20x25). Las fotografías deberán presentarse impresas y enmarcadas en la Secretaría del Decanato para su exposición en el lugar que se determine. Asimismo deberán de ser entregadas en soporte digital.

Los trabajos se presentarán en un sobre cerrado. En este sobre cerrado se incluirá otro sobre cerrado donde consten, en el exterior, el pseudónimo del autor y el colectivo universitario al que pertenece y, en su interior, los datos personales del autor.

El plazo máximo de entrega de las fotografías es hasta el día 5 de febrero de 2010. La presentación de los trabajos supondrá la aceptación de estas Bases. Todos los trabajos que no cumplan los requisitos establecidos serán excluidos del concurso.

**4. COMISIÓN DE VALORACIÓN**

La Comisión encargada de valorar y decidir los trabajos premiados estará constituida por la Vicerrectora de Relaciones Institucionales; la Decana de la Facultad de Derecho, la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Prácticas de la Facultad de Derecho, el Administrador Delegado de Centro de la Facultad de Derecho y la Delegada del Consejo de Alumnos de la Facultad. La Comisión hará pública su decisión en la página web de la Facultad: [www.ua.es/centros/facu.dret](http://www.ua.es/centros/facu.dret) (última hora), que será inapelable.

**5. PREMIOS**

Habrà un primer premio y un *accessit*.

El primer premio consistirá en un diploma acreditativo y un Notebook.

El *accessit* consistirá en un diploma acreditativo y un reproductor MP4.

**6. CESIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR**

La Facultad de Derecho se reserva los derechos de reproducción y exposición de las obras que se presentan. Los trabajos no premiados podrán ser retirados al finalizar el concurso.